



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



27/08/2024

LEGISLATIVO

Impugna Morena senadurías de Anaya y Téllez

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- Morena presentó una impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al solicitar que declare la inelegibilidad de Ricardo Anaya y Lilly Téllez como senadores del PAN. En el caso de Anaya alegó que está prófugo de la justicia y que no reside en el país, por lo que argumentó que el INE no debió otorgarle la constancia de senador por la vía plurinominal. En tanto, por Téllez se impugnó que perdió el modo honesto de vivir por una sentencia en su contra por adquisición indebida de tiempos de radio y televisión durante la campaña.

<https://drive.google.com/file/d/19woMEXrT-W2hSDcPEHEvDvhcrsLBT8N-/view>